

LUZ SOLAR STREET

Solar + Inalámbrico + Recargable

+ Control Remoto

Kit de Instalación incluido

MANUAL DE USO

atomlux

Modelo SOLAR-STREET-130Wled-MAX

IMPORTA, DISTRIBUYE Y GARANTIZA **atomlux** S.R.L.

PANEL SOLAR



LUMINARIA

SOPORTE

Control Remoto



GARANTIA: 2 AÑOS
HECHO EN CHINA

BATERÍA DE LITIO
INCLUIDA

APTO INTERPERIE
IP65

INTRODUCCIÓN

La Luz Solar Street ATOMLUX posee una luminaria LED de alto brillo que se alimenta desde su batería de Litio sellada recargable. El Panel Solar Orientable provisto con este equipo suministra la energía necesaria para recargar la batería durante el día, por lo que funciona sin energía eléctrica de la red pública y es inalámbrica.

Cuenta con un Sensor de Luz, el que encenderá la Luminaria al anochecer. Posee un control remoto que permite varias opciones de encendido/apagado y cuenta con un indicador de carga de la batería. Es apto para interperie (IP65).

INSTALACIÓN

1. La Luz Solar puede fijarse a una pared o poste en el lugar que se quiera iluminar. Para ello cuenta con un Kit de Instalación. Siga los siguientes pasos:

- a. Monte firmemente la luminaria y el panel solar al soporte provisto, para que quede un conjunto armado como indica la figura 1.
- b. Fije firmemente la luminaria con su soporte a la pared o al poste.

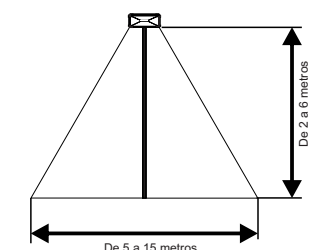
NOTA: En el gráfico inferior se muestra la altura de montaje sugerida y el alcance aproximado.

2. El Panel Solar debe quedar orientado hacia el sol la mayor parte del día.
3. Al utilizarla por primera vez, permita que el producto se cargue con luz solar plena durante todo un día. Esto cargará la batería a su nivel de almacenamiento óptimo.
4. Enchufe los conectores macho-hembra del panel solar a la luminaria, alineando las flechas de los mismos.

NOTA: No la instale al lado de otra fuente de luz artificial (como reflectores o luz de calle); ni a la sombra de árboles o techos. Esto impediría el correcto funcionamiento de la luminaria.



Fig.1



Altura de montaje sugerida y alcance

PRECAUCIONES Y MANTENIMIENTO

- A) Antes de activarlo por primera vez, permita que el producto se cargue con luz solar plena durante todo un día. Recargue sólo con el Panel Solar provisto.
- B) No deje el equipo con la batería descargada por largo tiempo ya que la misma se puede dañar irreversiblemente.
- C) Si este equipo fuera a estar almacenado por largo tiempo, asegúrese de recargar la batería.
- D) La batería utilizada por este equipo es de tipo libre de mantenimiento de LiFePO4.
- E) Proteja este equipo de los golpes. No lo exponga a fuertes vibraciones o estrés mecánico. No lo sumerja en ningún líquido.
- F) No lo monte al lado de otra fuente de luz artificial (como reflectores o luz de calle); impediría que se encienda la luminaria.
- G) Durante el día, el panel solar debe quedar totalmente expuesto a la luz solar.
- H) Para prevenir daños a la visión, no mire directamente a la fuente de luz.
- I) Este aparato y su embalaje no es un juguete y debe mantenerse fuera del alcance de los niños.
- J) Limpie la superficie del aparato con un paño suave, ligeramente humedecido o con un cepillo seco. No use agentes de limpieza corrosivos o soluciones químicas que puedan dañar las superficies.
- K) Mantenga el panel solar limpio, libre de suciedad, residuos y nieve, o la batería no se cargará debidamente; la vida de la batería podría verse acortada o causar un mal funcionamiento.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONAMIENTO

1. Apunte el Control Remoto hacia la parte inferior de la luminaria y presione el botón AUTO (la luminaria parpadeará).
2. Durante el día el panel solar cargará la batería y la luminaria estará apagada.
3. Al anochecer, la luminaria se encenderá automáticamente (siempre y cuando esté configurada en modo AUTO).
4. Este ciclo se repetirá día tras día.

Nota: Para el resto de las funciones ver OPERACIÓN DEL CONTROL REMOTO.

OPERACIÓN DEL CONTROL REMOTO

1. APAGADO MANUAL

Presione el botón **OFF** y la luminaria permanecerá apagada incluso durante la noche.

2. ENCENDIDO MANUAL

Presione el botón **ON** y la luminaria permanecerá encendida.

3 y 6. BRILLO MÁXIMO Y BRILLO AL 50%

Presione estos botones para configurar rápidamente el brillo al máximo o al 50%.

4 y 5. CONTROL DE BRILLO

Con estos botones configure el nivel de brillo de la luminaria en pasos de 10%.

7. MODO AUTOMÁTICO

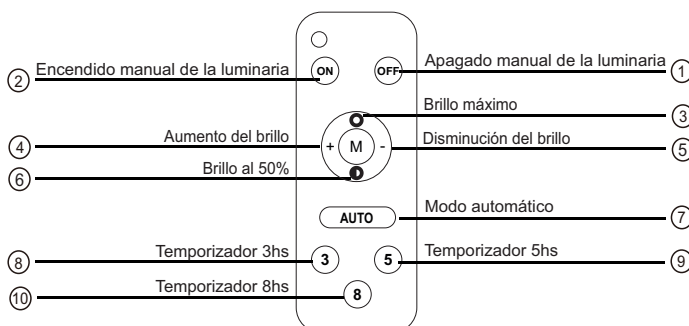
La luminaria encenderá automáticamente al oscurecer y se apagará al amanecer.

8, 9 y 10. TEMPORIZADORES

La luminaria estará permanentemente encendida desde el anochecer durante el tiempo determinado (3, 5 u 8 horas) y luego se apagará.

NOTA: Cada vez que presione un botón del control remoto, la luminaria parpadeará varias veces.

CONTROL REMOTO



Para su mejor atención complete y recorte este Talón de Registro; y remítalo dentro de los 30 días al Servicio Posventa Atomlux.

DATOS DE LA CASA VENDEDORA

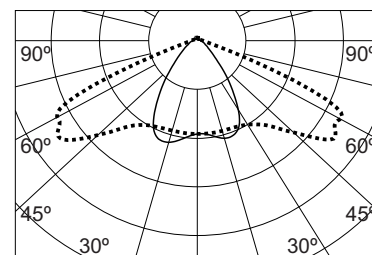
Modelo: Adquirido en:
Domicilio:
Localidad: C.P:
Fecha Compra:/...../..... Factura N°:

DATOS DEL COMPRADOR

Apellido y Nombres:
Domicilio:
Localidad: C.P
Teléfono: E-mail:

ESPECIFICACIONES		
Modelo	SOLAR-STREET-130Wled-MAX	
Alimentación	Panel Solar	6V 20W (350x450x17mm)
Fuente de luz	Luminaria	210 LED SMD (similar a 130Wled)
	Temperatura de color	4000K
Batería	LiFePO4 3,2V 16Ah	
Expectativa de vida útil de la batería	Superior a 1000 ciclos	
Temperatura de funcionamiento de la batería	-10°C a 60°C	
Tiempo de recarga alrededor de *	10 horas	
Dimensiones del equipo	Espesor	50mm
	Largo	500mm
	Ancho	210mm
Peso de la luminaria / panel solar	1,77Kg / 1,15Kg	
Kit de Instalación	Soporte	Barral con base
	Peso	1,76Kg
Adecuado para uso	Intemperie (IP65)	
Grado de protección	IK 10	

DISTRIBUCIÓN LUMINOSA



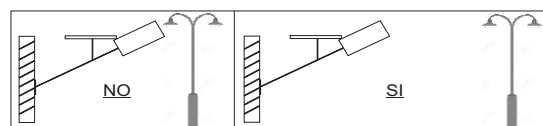
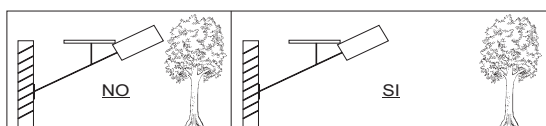
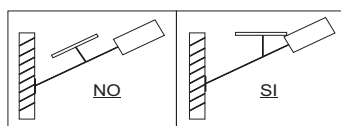
..... C0 - C180

———— C90 - C270

*Los productos de uso solar están diseñados para autonomía nocturna, con carga optima.

*El panel solar debe estar montado de modo tal que quede a plena luz del sol, sin sombras de paredes, techos, arboles, etc.

*Días nublados o con pocas horas de sol, disminuye la autonomía nocturna, pero no daña las baterías.



Certificado de Garantía

ATOMLUX S.R.L. garantiza al comprador original, que este Producto adquirido (en adelante "EQUIPO"), funcionará de acuerdo a las especificaciones indicadas en el Manual de Uso adjunto, dentro de las siguientes condiciones:

- 1) La presente garantía cubre al equipo contra cualquier defecto de fabricación y/o vicio del material. El tiempo de cobertura de esta garantía comienza desde la fecha de factura de venta al consumidor.
- 2) Tiempos de cobertura:
 - a) 2 años para el equipo, excepto sus baterías y/o lámparas (si el equipo los tuviera).
 - b) 1 año para las baterías; condicionado a verificación técnica en el Servicio Posventa Atomlux acerca del buen uso, y que se haya mantenido al equipo conectado permanentemente a la red de energía.
- 3) Esta garantía no ampara defectos originados por:
 - a) Deficiencias en la instalación eléctrica del domicilio del usuario, tales como sobretensiones, muy bajas tensiones, cortocircuitos, falta de conexión a tierra.
 - b) Conexión, instalación y uso de este EQUIPO no conforme a lo especificado en el Manual de Uso.
 - c) Golpes, maltratos, accidentes de cualquier naturaleza u origen y/o modificaciones no autorizadas efectuadas en el EQUIPO, que pudieran perjudicar, a juicio de **ATOMLUX S.R.L.**, su buen funcionamiento.
 - d) Mal uso de las baterías; por ejemplo: Falta de carga (equipo desconectado de la red de energía) por lapsos mayores a un mes.
- 4) En el caso que el EQUIPO no funcionara de acuerdo a las especificaciones en cualquier momento durante el período de garantía, **ATOMLUX S.R.L.**, a su sola opción reparará o reemplazará dicho EQUIPO sin ningún cargo adicional. La garantía quedará cumplida tanto mediante la entrega de piezas nuevas de recambio como de piezas reacondicionadas a nuevo. Todos los productos o partes reemplazadas pasarán a la propiedad de **ATOMLUX S.R.L.**
- 5) En caso de tener que hacer uso de esta garantía, ésta será realizada en el **Servicio Posventa Atomlux** o distribuidor autorizado sin costo para el cliente; siempre que no se detecten irregularidades en la instalación o en el uso del equipamiento. Para que la garantía sea válida es indispensable que el envío del equipo sea acompañado de la copia de la factura de compra con la fecha, firma y sello de la casa vendedora.
- 6) El Flete y seguro al Servicio Posventa corren por cuenta de quién emite la garantía.
- 7) **ATOMLUX S.R.L.**, efectivizará esta garantía dentro del plazo máximo de 30 días, contados a partir de la fecha de entrada en sus talleres. Por tratarse de un bien fabricado con algunos componentes importados y en caso de no contar con los mismos, el tiempo de reparación estará condicionado a las normas vigentes para la importación de partes.
- 8) Las condiciones de instalación y operación necesarias del EQUIPO, para su correcto funcionamiento, se encuentran indicadas en el Manual de Uso.
- 9) Los repuestos legítimos, que a criterio de **ATOMLUX S.R.L.**, no necesiten de mano de obra especializada para su colocación o reemplazo, deben ser adquiridos en el **Servicio Posventa Atomlux**, de acuerdo con listas de precios oficiales de **ATOMLUX S.R.L.** y según la disponibilidad de stock.
- 10) **ATOMLUX S.R.L.** no se responsabiliza por daños y/o deterioros que eventualmente se pueden ocasionar a terceros. En ningún caso **ATOMLUX S.R.L.** será responsable respecto del comprador o de cualquier otra parte por cualquier daño, incluyendo lucro cesante, ahorro perdido o cualquier otro perjuicio directo o indirecto, relacionado con el uso o con la imposibilidad de uso del EQUIPO, aún cuando **ATOMLUX S.R.L.** o un distribuidor autorizado haya sido advertido de la posibilidad de tal daño o de la posibilidad de reclamo por cualquier tercero.

En ningún caso la responsabilidad de **ATOMLUX S.R.L.** respecto del comprador o de cualquier otra parte (como eventual consecuencia de un reclamo fundado en contrato o en obligaciones extracontractuales) podrá exceder un monto total equivalente al precio de compra del EQUIPO.

Importa, Distribuye y Garantiza:

atomlux s.r.l.

Servicio Posventa Atomlux : Av. Rodríguez Peña 4069, B1650IRE San Martín, Prov. Buenos Aires; Argentina.

Tel.: 011-4753-7994 - Tel./Fax: 011-4755-1366.

Website: www.atomlux.com.ar; e-mail: repa@atomlux.com.ar

SERVICIO POSVENTA **atomlux**

Av. Rodríguez Peña 4069, B1650IRE San Martín, Pcia. Bs. As., Argentina

Tel. (5411) 4753-7994 — Tel/Fax (5411) 4755-1366

Web Site: www.atomlux.com.ar

E-mail: repa@atomlux.com.ar